

ASOCIACION ESPAÑOLA DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERAS

MEMORIA ABREVIADA (Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009)

1. Actividad de la empresa

La entidad ASOCIACION ESPAÑOLA DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERAS es una sociedad bajo la forma jurídica de asociación, que fue constituida el 7 de diciembre de 1982 en Madrid, inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior. Tiene su domicilio social y fiscal en calle Peñuelas, 36 – bajo y desarrolla sus actividades en el mismo.

Dicha sociedad tiene como objeto social el fomento de las carreras de caballos en España y representación en los ámbitos nacional e internacional de los propietarios de caballos de carreras.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras monedas y divisas distintas del euro se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad RD 1515/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

2. Principios contables

Se han aplicado la totalidad de los principios contables obligatorios y no se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen aspectos críticos ni otros datos relevantes de la valoración y estimación de la incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en ejercicios futuros

Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento y no hay existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información

La Sociedad presenta sus cuentas anuales confeccionadas con lo dispuesto en el RD 1515/2007 bajo la presente estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto. Ello permite la comparación del ejercicio con el precedente.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

6. En el ejercicio no se han realizado otros cambios en criterios contables distintos y a parte de los establecidos y marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

3. Aplicación del resultado

1. La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, se realiza de conformidad con el siguiente esquema:

| <u>Base de reparto</u> | <u>Importe</u> |
|---|-----------------|
| Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias..... | 25.237,96 |
| Remanente..... | |
| Reservas voluntarias..... | |
| Otras reservas de libre disposición..... | |
| Total..... | <hr/> 25.237,96 |

| <u>Aplicación</u> | <u>Importe</u> |
|--|-----------------|
| A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores..... | 4.790,46 |
| A Reservas Voluntarias..... | 20.447,50 |
| Total..... | <hr/> 25.237,96 |

4. Normas de registro y valoración

1. Instrumentos financieros

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de dicha corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso, su reversión se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva de que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Criterios para la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

2. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

3. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

4. Provisiones y contingencias

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

5. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

No existen elementos en estos grupos.

6. Activos financieros

1) Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

| Clases | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | Total | |
|---|--|------|---------------------------------|------|--------------------------|------|--|------|----------------------------------|------|--------------------------|---------------|---------------|---------------|
| | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativo de deuda | | Créditos Derivados Otros | | Instrumentos de patrimonio | | Valores representativos de deuda | | Créditos Derivados Otros | | | |
| | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 |
| Categorías | | | | | | | | | | | | | | |
| Activos mantenidos para negociar | | | | | | | | | | | | | | |
| Activos corrientes | | | | | | | | | | | 14.022 | 2.918 | 14.022 | 2.918 |
| Préstamos y partidas a cobrar (clientes) | | | | | | | | | | | 16.271 | 38.754 | 16.271 | 38.754 |
| Saldos corrientes Administraciones Públicas | | | | | | | | | | | | | | |
| Fianzas y depósitos | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | | | | 30.293 | 41.672 | 30.293 | 41.672 |

2) Indicaciones sobre el valor razonable de los activos financieros:

Los activos financieros se han valorado según su valor razonable.

7. Pasivos financieros

- 1) Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad. El valor en libros de cada una de las categorías es el siguiente:

| Clases | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | | Total | |
|-----------------------------------|--|------|--|------|-----------------|------|--|------|--|------|-----------------|---------------|--------------|---------------|
| | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados Otros | | Deudas con entidades de crédito | | Obligaciones y otros valores negociables | | Derivados Otros | | | |
| | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 |
| Categorías | | | | | | | | | | | | | | |
| Débitos y partidas a pagar | | | | | | | | | | | 2.329 | 6.308 | 2.329 | 6.308 |
| Administraciones Públicas | | | | | | | | | | | 7.516 | 2.850 | 7.516 | 2.850 |
| Préstamos y partidas a pagar | | | | | | | | | | | | 37.304 | | 37.304 |
| Pasivos por derivados financieros | | | | | | | | | | | | | | |
| Total | | | | | | | | | | | 9.845 | 46.462 | 9.845 | 46.462 |

2) El detalle e importe de las deudas es el siguiente:

a) Importes de deudas con vencimiento en los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento:

| Vencimiento | Entidades de crédito | Otros | Total |
|---------------------------|----------------------|--------------|----------|
| 2010 | | 9.845 | |
| 2011 | | | |
| 2012 | | | |
| 2013 | | | |
| 2014 y siguientes | | | |
| Total | | 9.845 | |
| Menos parte a corto plazo | | 9.845 | |
| Total largo plazo | | 0 | 0 |

8. Fondos propios

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

| Concepto | 2009 | 2008 |
|--|------------------|-------------------|
| Reservas voluntarias | | |
| Resultados negativos ejercicios anteriores | (4.790,46) | (13.607,21) |
| Resultado del ejercicio | 25.237,96 | 8.816,75 |
| | | |
| Total | 20.447,50 | (4.790,46) |

Reserva voluntaria

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. Una vez que se han cubierto todas las atenciones legales, se ha decidido no repartir el resto del beneficio y dotar estas reservas. Los recursos así generados se podrán aplicar a la adquisición de más inmovilizados, más existencias, en definitiva, a ampliar el poder económico de la empresa y capitalizar la sociedad.

9. Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades en 2009 es la siguiente.

CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

| | Cuenta de pérdidas y ganancias | Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto |
|---|--------------------------------|---|
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio | 25.237,96 | |
| | Aumentos / Disminuciones | Aumentos / Disminuciones |
| Impuesto sobre Sociedades | 6.815,83 | |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | (4.790,46) | |
| Base imponible (resultado fiscal): | 27.263,33 | |

Según la legislación fiscal vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

Asimismo, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

1) Otros tributos

No existe ninguna información significativa en relación con otros tributos.

10. Ingresos y gastos

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" son los siguientes:

| Otros gastos de explotación | 2009 | 2008 |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Servicios exteriores | 39.401,70 | 24.866,80 |
| Total | 39.401,70 | 24.866,80 |

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Otros resultados" son los siguientes:

| Otros resultados | 2009 | 2008 |
|---|------------------|-------------|
| Resultados originados fuera de la actividad normal de la Asociación | 37.123,79 | 0,00 |
| Total | 37.123,79 | 0,00 |

El importe de la cuenta "Otros resultados" recoge la regularización de la cuenta 551000000, de acuerdo al principio de imagen fiel.

11. Subvenciones, donaciones y legados

La Sociedad durante el ejercicio 2009 no ha recibido ningún tipo de subvenciones, donaciones y legados.

12. Operaciones con partes vinculadas

1. Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2009, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones y a precios de mercado.
2. La sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.
3. La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a sus Administradores ni a la alta Dirección.
4. La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

13. Otra información

No existe ningún acuerdo de la empresa que no figure en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

La información relativa a la naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuran en el balance y sobre los que no se ha informado en otra nota de la memoria, es poco significativa y no ayuda a determinar la posición financiera de la empresa.

En Madrid, a 30 de marzo de 2010

Fdo.: Luis Morgado Miranda